



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018



OFICIO No.:SEDUE/4367/2017  
EXP. ADM: TM-000067/2017  
ASUNTO: Asignación de Numero Oficial

**CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.**  
**DOMICILIO: EDISON No. 1235, COL. TALLERES,**  
**MONTERREY, N. L.**  
**Presente.-**

En Monterrey, Nuevo León, a los 20-veinte días del mes de febrero del año 2017-dos mil diecisiete.--  
**VISTO;** el expediente administrativo No. **TM-000067-17** formado con motivo de la solicitud presentada por **CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.** como propietario del predio ubicado en **AV. PASEO DE LOS LEONES No. 2754**, e identificado con el número de expediente catastral 70) 23-199-001. Al respecto y analizado lo conducente al presente trámite, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología:

**ACUERDA**

**PRIMERO.** Se le informa que actualmente el inmueble con expediente catastral 70(23-199-001) cuenta con el número oficial 2754-DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO POR LA AV. PASEO DE LOS LEONES y **adicionalmente se le asignará el número 2754-1-DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO GUIÓN UNO por la AV. PASEO DE LOS LEONES**, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite;

**SEGUNDO.** Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, y 55, que corresponden respectivamente, a 3.5 y 1.24 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad ahora UMA's (unidad de medida y actualización).

**TERCERO.** Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149,150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.



EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
MUNICIPIO DE MONTERREY  
NUEVO LEÓN

**LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ**  
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

**LIC. HÉCTOR FRANCISCO REYES LÓPEZ**  
DIRECTOR DE CONTROL URBANO



CIUDAD DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018



OFICIO No.: SEDUE/4367/2017  
EXP. ADM: TM-000067/2017  
ASUNTO: Asignación de Numero Oficial

UHR/YFR/CAM/EDD

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Luis Angel Piña Fonseca EN SU CARÁCTER DE Autorizado SIENDO LAS 110 HORAS DEL DIA 9 DEL MES Marzo DEL AÑO 2017.

EL C. NOTIFICADOR

NOMBRE Jair Limón Gallegos

FIRMA [Firma]

No. DE GAFETE [Firma]

LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA.

NOMBRE Luis Angel Piña Fonseca

FIRMA [Firma]

IDENTIFICACION: [Firma]